

Factura

MAYRA VERÓNICA, QUIÑONEZ REYES

Nit Emisor: 26681730

MAYRA VERONICA QUIÑONEZ REYES

KILOMETRO 32 CARRETERA AL PACIFICO 30-00 RESIDENCIAL LAS ORQUIDEAS FLOR DEL CAMPO SECTOR 8, Amatitlan, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B44148E2-71EC-48B5-88B5-59DB5833CC72

Serie: B44148E2 Número de DTE: 1911310517

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 13:09:34

Fecha y hora de certificación: 14-abr-2023 13:09:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energia y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible (Del 01/04/2023 al 30/04/2023), según contrato número MEM-33-2023.	15,750.00	0.00	0.00	15,750.00	IVA 1,687.500000
TOTALES:					0.00	0.00	15,750.00	IVA 1,687.500000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-33-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- 1. En seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Reunión Ordinaria de la Mesa de Diálogo Permanente relacionada con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz se facilitó un espacio de coordinación para el desarrollo de acciones en materia social, entre ellas: a. Se realizaron visitas a las comunidades de Pequixul, Sepoc, Seasir, Sacta, Salac y La Escopeta todas del municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, donde participaron autoridades, líderes y vecinos de las comunidades antes descritas para establecer el enlace entre comunidades y equipo técnico en representación de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, quienes informaron sobre el caso "Comunidades Maya Q'eqchi' de Santa María Cahabón" ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-. b. En seguimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de Consulta de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-, concluida en el año 2017 en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad (expediente 90-2017 y acumulados 91-2017, 92-2017), se presentó al equipo consultor como responsable de implementar las acciones para la construcción y elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible con la participación de las autoridades, líderes, líderes en representación de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración de informes técnicos como resultado de la implementación de acciones en materia social en las visitas de campo realizadas a las once comunidades del área de influencia, entre ellas: Sepoc, Secatalca'b, Pequixul, Seasir, Sacta, Sacta Sector 8, Pulicivic, Las Tres Cruces El Mirador, Chacalté, La Escopeta, y Salac I, para informar a la autoridad del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.
- Se asesoró en la elaboración de los planes de visita de campo a las comunidades del área de influencia, para el desarrollo de las diferentes acciones en el ámbito social, con las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.
- Se atendieron reuniones de equipo técnico para la planificación de acciones en materia social en seguimiento a los procesos asignados; así como la presentación de los avances de cada una de ellas, para definir las acciones necesarias con base a los lineamientos del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.


d) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- 1. En seguimiento al proceso de Consulta de conformidad al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT- ordenado por la Corte de Constitucionalidad con base al expediente 4785-2017, se apoyó en las distintas actividades para el desarrollo de la 4ta. Actividad de Consulta de la Fase II Del Proyecto Minero Escobal.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- Se participó en el taller presencial denominado "Gestión de Riesgos Sociales y Derechos Humanos en Proyectos de Desarrollo" convocada por BID Invest, donde se desarrollaron temas relacionados con lo siguiente: 1. Identificación y Mitigación de Riesgos y Derechos Humanos; y participación de las partes interesadas. 2) Gestión de riesgos contextuales y de seguridad. 3) Riesgos de género. 4) Pueblos Indígenas 5) Buenas prácticas en la evaluación preliminar, prevención y respuestas a represalias.

Atentamente,



Mayra Verónica Quiñonez Reyes
DPI No. (2659109000501)



Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

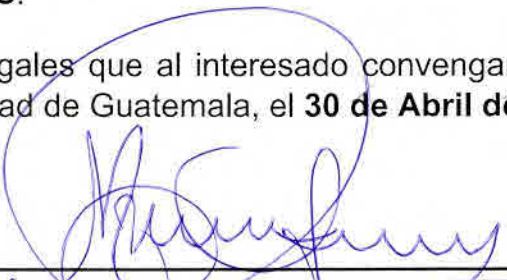
Mayra Verónica Quiñonez Reyes

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-33-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Mayra Verónica Quiñonez Reyes
DPI: (2659109000501)

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-33-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento a los acuerdos alcanzados con titulares y suplentes en representación de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, se realizaron visitas a las comunidades de Seasir, Salac y Las Tres Cruces El Mirador, para establecer el acercamiento con autoridades, líderes y líderes de las mismas para informar sobre el caso "Comunidades Indígenas Q'eqchi' de Santa María Cahabón".

c) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- En seguimiento a los acuerdos alcanzados con los representantes titulares y suplentes, en la 9a. Reunión de la Mesa de Diálogo Permanente relacionada con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, se asesoró en la definición de una hoja de ruta para el abordaje comunitario en acompañamiento a representantes de la Procuraduría General de la Nación para presentar el caso "Comunidades Indígenas Q'eqchi' de Santa María Cahabón".

d) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- Se participó en Reunión Extraordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala -CODEDE-, donde se presentaron las solicitudes de proyectos por parte de las municipalidades del departamento de Guatemala, para la aprobación de la gestión de apoyo extraordinario para su ejecución; a la vez, la presentación de los representantes de los diferentes sectores de Sociedad Civil en el departamento de Guatemala.
- En respuesta a requerimientos institucionales externos, se asesoró en la elaboración de informes específicos para dar respuesta a temas en el ámbito social, relacionados con procesos a nivel comunitario donde se perfilan o ejecutan proyectos competencia del Ministerio de Energía y Minas.
- En seguimiento a la planificación de acciones en materia social, derivado de los procesos asignados con las comunidades del área de influencia de los proyectos del Ministerio de Energía y Minas, se asesoró en las diferentes reuniones técnicas para informar sobre el avance de dichas actividades, así como las que serán implementadas.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la facilitación para coordinación de visitas a las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, entre ellas: Aldea Las Tres Cruces El Mirador, Pulicibic, Salac, Seasir, Secatalca´b, Sacta y Sepoc, todas ubicadas en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, para el desarrollo de acciones en material social, que a continuación se describen: a) Se realizaron reuniones de trabajo con la participación de miembros de la Junta Directiva, algunos miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, entre otros líderes y lideresas con quienes se sistematizó la información referente a los proyectos ejecutados del 2018 al 2022 en beneficio de las familias de las comunidades, con fondos de los convenios bilaterales entre empresas Oxec, S. A. y Oxec II, S. A. y comunidades. En dicho proceso, el Ministerio de Energía y Minas asume el rol de observador del cumplimiento de los acuerdos entre las partes. b) Se hizo un recorrido comunitario para la recopilación de material fotográfico y audiovisual de las obras de infraestructura ejecutadas, entre ellas: salones comunales, cocinas comunitarias, iglesias, proyectos de agua potable, adquisición de terrenos, áreas de cultivo, pilas, techo mínimo entre otras iniciativas con base a las decisiones consensuadas por la comunidad. c) Se determinó la situación de las Comisiones de Interlocución en cada una de las comunidades del área de influencia, quienes asumen el compromiso y responsabilidad de atender las acciones relacionadas a los acuerdos alcanzados en el proceso de Consulta de acuerdo al Convenio 169 de la - OIT- ordenado por la Corte de Constitucionalidad, concluido en el año 2017.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración de informe administrativo y técnico, como resultado de las acciones en materia social realizadas del 6 al 10 de febrero de 2023, en las comunidades de Las Tres Cruces El Mirador, Pulicibic, Salac, Seasir, Sepoc, Secatalca´b, y Sacta ubicadas en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, con el propósito de informar sobre los avances y definir las acciones de seguimiento para el abordaje social con apoyo de las autoridades comunitarias entre otros líderes y lideresas de las comunidades antes referidas.

d) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales

- En seguimiento a los acuerdos alcanzados en la 9a. Mesa de Diálogo Permanente relacionada con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, se realizaron visitas a las comunidades de Las Tres Cruces El Mirador, Pulicibic, Salac, Seasir, La Escopeta, Secatalca´b, Sacta Sector 8 y Chacalté, con el objetivo de facilitar el acompañamiento al equipo de la Procuraduría General de la Nación para informar sobre el caso "Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´de Santa María Cahabón".

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- En cumplimiento de la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se participó en reunión de la Unidad Técnica Departamental de Guatemala, para abordar y analizar temas relacionados con lo siguiente: 1. Análisis de información sobre proyectos municipales para emitir las recomendaciones técnicas necesarias. 2. Recopilación de información institucional gubernamental de las diferentes carteras, para la elaboración de un diagnóstico a nivel departamental sobre las áreas sociales, económicas, salud, educación, entre otras. 3. Analizar información referente al estatus de los expedientes para la aprobación de proyectos municipales, para emitir las recomendaciones necesarias para agilizar los trámites que corresponden en Ley.
- En cumplimiento de la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se participó en Reunión Ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala -CODEDE-, en que se presentaron y abordaron temas relacionados con lo siguiente, con base a la agenda aprobada en el seno del Cuerpo

Colegiado: 1) Información financiera. 2) Reprogramaciones. 3) Metas por municipio CODEDE Guatemala 2023. 4) PEI, POM, POA CODEDE Guatemala. 5) Proyectos 2023 6) Propuesta 2024. 7) Servicio de atención psicológica, legal social para víctimas de violencia y Diplomados de Prevención de la Violencia Comunitaria a nivel interinstitucional. 8. Puntos varios.

- En seguimiento a las acciones en materia social, se participó en reuniones de trabajo mensual y semanal para informar sobre el avance de las actividades realizadas con comunidades del área de influencia de los procesos asignados por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la facilitación para la coordinación de visitas a las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, entre ellas: Salac, Seasir, Secatalca´b, Las Tres Cruces El Mirador, Pulicibic, La Escopeta, Sacta Sector 8 y Chacalté todas ubicadas en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz para la implementación de acciones en el ámbito social, que se describen a continuación: 1. Se realizaron reuniones en cada una de las comunidades antes referidas, donde participaron algunos miembros de las Junta Directivas, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, líderes, lideresas, así como vecinos, en seguimiento a los acuerdos derivado de la 9a. Reunión de la Mesa de Diálogo Permanente para la presentación del caso "Comunidades Maya Q´eqchi´ de Santa María Cahabón" por parte del equipo técnico de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, en función de ello, se logró establecer el enlace con las comunidades para la implementación de las acciones que correspondan, habiéndose cumplido con los objetivos y la planificación determinada. 2. Se recopiló información, así como material fotográfico sobre los proyectos ejecutados de 2018 a 2022 en las comunidades de Sacta Sector 8 y Chacalté, como resultado del cumplimiento de las comunidades en la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades con el aporte de los convenios bilaterales entre empresa y las comunidades del área de influencia. 3. Se determinó el estatus organizacional de las comisiones de interlocución, quienes serán las responsables de participar en la construcción y desarrollo de las acciones relacionadas con el plan de desarrollo sostenible, con apoyo del equipo consultor; así como del monitoreo y acompañamiento que facilitará el equipo técnico social del Viceministerio de Desarrollo Sostenible. 4. En seguimiento a las acciones en materia social con las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, se definió el plan de actividades, así como la gestión logística para el desarrollo de las visitas a las comunidades de Pequixul, Sepoc, Sacta, Seasir, La Escopeta, Las Tres Cruces El Mirador y Pulicibic.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento a la elaboración de informe técnico sobre el avance del cumplimiento de las acciones planificadas en materia social con las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, sobre la segunda ronda de visitas realizadas a las comunidades de Salac, Seasir, Secatalca´b, Las Tres Cruces El Mirador, Pulicibic, La Escopeta, Sacta Sector 8 y Chacalté.

d) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento al proceso de la Consulta para el desarrollo de la 3ª. Actividad de Consulta de la Fase II, del proyecto minero Escobal entre Ministerio de Energía y Minas y Parlamento Xinka de Guatemala, realizada en el departamento de Santa Rosa, se facilitó el apoyo en las diferentes actividades con base a la agenda para el desarrollo del evento, con la participación de los representantes que fueron convocados.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- En cumplimiento de la Ley y Reglamento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se participó en reuniones ordinarias de la Unidad Técnica Departamental de Guatemala, donde se abordaron temas relacionados con las asignaciones presupuestarias para la ejecución de proyectos en los municipios del departamento de Guatemala, a través de las unidades ejecutoras; así como las propuestas preliminares para el año 2024 con el objetivo de avanzar en la planificación para la viabilidad de los mismos; asimismo, se atendieron reuniones ordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala.
- En seguimiento a la planificación de acciones en materia social para la implementación de las metas crucialmente importantes, se participó en reuniones para la planificación de actividades y presentación de resultados con las comunidades del área de influencia de los proyectos competencia del Ministerio de Energía y Minas, asignados por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar y participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

1. En seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Reunión Ordinaria de la Mesa de Diálogo Permanente relacionada con los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz se facilitó un espacio de coordinación para el desarrollo de acciones en materia social, entre ellas: a. Se realizaron visitas a las comunidades de Pequixul, Sepoc, Seasir, Sacta, Salac y La Escopeta todas del municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, donde participaron autoridades, líderes y vecinos de las comunidades antes descritas para establecer el enlace entre comunidades y equipo técnico en representación de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, quienes informaron sobre el caso "Comunidades Maya Q'eqchi' de Santa María Cahabón" ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-. b. En seguimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de Consulta de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-, concluida en el año 2017 en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad (expediente 90-2017 y acumulados 91-2017, 92-2017), se presentó al equipo consultor como responsable de implementar las acciones para la construcción y elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible con la participación de las autoridades, líderes, líderes en representación de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración de informes técnicos como resultado de la implementación de acciones en materia social en las visitas de campo realizadas a las once comunidades del área de influencia, entre ellas: Sepoc, Secatalca'b, Pequixul, Seasir, Sacta, Sacta Sector 8, Pulicivic, Las Tres Cruces El Mirador, Chacalté, La Escopeta, y Salac I, para informar a la autoridad del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.
- Se asesoró en la elaboración de los planes de visita de campo a las comunidades del área de influencia, para el desarrollo de las diferentes acciones en el ámbito social, con las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, ubicados en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.
- Se atendieron reuniones de equipo técnico para la planificación de acciones en materia social en seguimiento a los procesos asignados; así como la presentación de los avances de cada una de ellas, para definir las acciones necesarias con base a los lineamientos del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

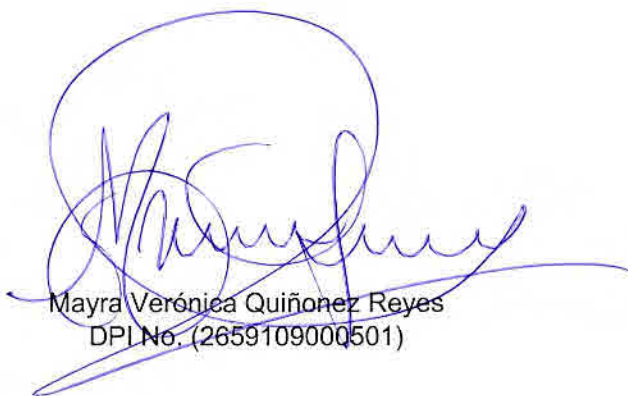
d) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

- 1. En seguimiento al proceso de Consulta de conformidad al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT- ordenado por la Corte de Constitucionalidad con base al expediente 4785-2017, se apoyó en las distintas actividades para el desarrollo de la 4ta. Actividad de Consulta de la Fase II Del Proyecto Minero Escobal.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato



- Se participó en el taller presencial denominado "Gestión de Riesgos Sociales y Derechos Humanos en Proyectos de Desarrollo" convocada por BID Invest, donde se desarrollaron temas relacionados con lo siguiente:
 1. Identificación y Mitigación de Riesgos y Derechos Humanos; y participación de las partes interesadas.
 - 2) Gestión de riesgos contextuales y de seguridad.
 - 3) Riesgos de género.
 - 4) Pueblos Indígenas
 - 5) Buenas prácticas en la evaluación preliminar, prevención y respuestas a represalias.

Atentamente,



Mayra Verónica Quiñonez Reyes
DPI No. (2659109000501)

Aprobado



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas